



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 6	

TRD: 100-02

ACTA No. 147 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:15 horas, del nueve (09) de noviembre de dos mil veintidós (2022) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca para realizar junta ordinaria del año 2022. La Presidencia del Concejal HORACIO CASTILLO PABON. Las funciones de Secretario General y Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 2) CASTILLO PABON HORACIO
- 3) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 4) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 5) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 6) HENAO GARCIA WILLIAM
- 7) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 8) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 9) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 10) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 11) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 12) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 13) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
4. Aprobación del acta No. 146 del 08 de noviembre de 2022
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Aprobación del acta No. 146 del 08 de noviembre de 2022. Puesta en consideración, es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, si hay sobre la mesa. Proponente Concejales firmantes, asunto: cambio de horario sesión plenaria ordinaria jueves 10 de noviembre a las 07:00 a.m. y martes 15 de noviembre a las 03:00 p.m., leída y puesta en consideración es aprobada.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa. Comunicación No. 01 de Lorena Paola Peña Secretaria de Salud asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, preguntas sobre contaminación ambiental. Se registra la asistencia del Alexander Bejarano en la sesión plenaria. Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa: uno mira las ambiciones del gobierno actual referente al medio ambiente, si bien es cierto son ambiciones valaderas cómo es la protección de la cuenca amazónica, pero uno tiene que mirar en donde estamos parados,

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 6	

TRD: 100-02

bien sabemos que el mayor territorio de la Amazonia lo tiene Brasil, está Ecuador, Perú y el que menos territorio tiene en la Amazonia somos los colombianos, por eso no vamos a dejar de pedir que se proteja el medio ambiente no solamente en la Amazonia sino en todo el territorio nacional, porque si uno suma los árboles que se cortan o talan en otros territorios del país son más los que se talan por acá como mostré yo en estos días que en Yumbo y zona boscosas talan cantidad de árboles y la corporación CVC tal parece que más se preocupa porque cortan una rama en Yumbo que en la zona boscosa, escuchando uno la intervención del señor presidente Gustavo Petro en Egipto donde están hablando de medio ambiente, Egipto es uno de los países que creo que hace parte de los países productores de petróleo, son 14 más otros que son observadores, yo me pregunto, más estados unidos que nos aparece ahí pero que también es productor, o sea que en total países productores por encima de Colombia pueden haber unos 30, será que los árabes, será que Kuwait y todos los países que hacen parte de la OPEP van a dejar de extraer petróleo porque el señor Petro les dice?, yo no creo, ah que aquí el cambio si tiene que ir dando paulatinamente si pero no de la noche a la mañana y a mí me parece que pretender nosotros como colombianos de la noche a la mañana cortar de tajo la exploración y explotación de combustibles fósiles o cómo lo quieran llamar no es lo idóneo para la economía nacional, ayer acaban de dar la noticia de que este año Ecopetrol le dio al país de beneficio 26,5 billones de pesos por la explotación del petróleo, entendemos que el dólar está caro pero todo eso ha ayudado a que Ecopetrol en su historia en el año 2022 es el año en que más le ha entregado ganancias al país, yo pienso que si bien es cierto el medio ambiente hay que protegerlo los países productores de petróleo con el discurso del señor Petro allá en Egipto deben de estar muertos de la risa, porque ellos no van a cambiar de la noche a la mañana, ustedes bien saben que muchos países de esos que hacen parte de la OPEP no producen sino petróleo y sus productos o sus alimentos los importan los compran, entonces por esa razón pienso yo que esos discursos de acabar de la noche a la mañana de un tajo con la exploración de combustibles o la búsqueda de combustibles fósiles se le está mandando un mensaje equivocado a los inversionistas y el cambio por energía no viene de ahora porque lo dijo Petro, eso viene de muchos años, uno ve en muchos documentales como en Europa hace muchos años utilizan la energía eólica, cómo se están construyendo cantidad de vehículos en gran escala eléctricos, vehículos solares, el cambio tiene que ser paulatino pero no de la noche a la mañana, entonces yo me pregunto qué pensará el gobierno del señor Petro cuando Ecopetrol le acaba de entregar esas cifras de 26.5 billones para el país, entonces yo creo que si bien es cierto tenemos que apoyar todas las políticas que vayan en pro del medio ambiente tenemos que ser cautelosos y el gobierno no puede cometer el error de cerrar las puertas de la noche a la mañana sino de ir paulatinamente implementando los programas para ir cambiando los combustibles por energías que protejan el medio ambiente y por ende a toda la población de nuestro país, hay que tener en cuenta nosotros los colombianos, Colombia el grado de contaminación que genera Colombia el medio ambiente es del 0.2%, nada, yo creo que aquí se está dando la pelea si bien es cierto pero de una manera equivocada de la noche a la mañana, como cuando don Quijote se agarraba a pelear con los molinos de viento.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: Yumbo tiene una administración tiene un alcalde y un jefe despacho que son los encargados de aplicar las políticas públicas y tomar las decisiones administrativas del municipio, pero nosotros mal que bien tenemos la misión y obligación de hacer el control político y revisar que esto funcione bien, y es la junta directiva de este municipio, hay problemas reales pero no encontramos solución, pese a que se ha discutido de todas maneras toca seguir insistiendo en ello, Yumbo no ha podido organizarse en el tema de tránsito y la autoridad de tránsito, uno permanentemente ve personas sin casco, andando en contravía, parqueando encima de los andenes, es decir que aquí hay cero autoridad de tránsito evidente, no tengo que decirlo, todos nos movemos en Yumbo y lo vemos a diario, pero si hay unos problemas que afectan la movilidad que también hay que prestarle atención, que son adicionales, pero pareciera que se tomaran decisiones sin ningún soporte ni análisis ni apoyo de alguien que tenga algo de sentido común o de conocimiento en los temas de movilidad, especialmente para la instalación de los semáforos.

No tiene sentido que hoy haya más trancón por culpa de los semáforos que el apoyo que deberían dar los semáforos, para dar un ejemplo el ingreso al municipio, tenemos un semáforo entrando en la 15, en la carrera quinta y la carrera cuarta, en menos de 80 m, y lo único que hacemos es un bloqueo el verraco, además porque no tiene indicado si las

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 6

TRD: 100-02

personas por ejemplo cuando vamos ingresando al Municipio pero los que van saliendo quisieran bajar o hacer un cruce o una U que no está prohibido, si usted va por la 15 en el sentido de ir para Cali Yumbo no tiene dónde hacer el retorno, lo hacen sobre la misma vía, entonces el que viene de la cuarta y quiere hacer un retorno o en la tercera y quiere hacer un retorno en la cuarta que problema tan berraco, en la quinta perdón, porque está bloqueado por el semáforo la vía y además de eso el que quiere hacer la U bloquea también la salida de la quinta bloquea todo, no alcance a hacerle video y eso que era un domingo que hay menos tráfico, no me quiero imaginar esto en horas pico ingresando al municipio, entonces la pregunta es nos quedamos así?, nosotros tenemos este problema, la comunidad tiene este problema, todo el mundo se queja, hasta la gente que menos se queja haciendo comentarios frente al mismo problema, y simplemente la administración pareciera que siguiera improvisando con estos temas, claro que uno pensaría que la instalación de semáforos tuviese una buena intención, pero está generándose un problema, y se genera el problema pero no encontramos una solución rápida y si es un problema de educación tampoco uno ve a la gente generando el proceso de formación mientras que la gente se educa en hacer esta tarea, porque el trancón es gigantesco, y vuelvo e insisto como hacemos la U, se va a prohibir?, no hay ninguna señal que indique que no se puede hacer la U, entonces yo si pienso señor Presidente y compañeros de la mesa directiva que le escribamos al Tránsito y nos diga cuál va a ser la solución, ella todavía no ha venido entonces hagamos la pregunta cuál ha sido el propósito de estos semáforos y cómo se va a resolver.

Aquí el Concejal Villa habló del problema que teníamos en el acceso de Mulaló hacia Yumbo, ahora se van a colocar dos semáforos más en ese paso, imagínense que sólo con el semáforo de Ecopetrol se genera esta congestión tan gigantesca, ahora imagínense esos dos semáforos más y casi que pegados, yo pienso que esos semáforos no están teniendo un análisis claro, evidente, si quisiera que aprovecháramos en ese debate anexarle si usted nos permite señora presidente, o citar a la señora encargada de Tránsito para otro debate exclusivamente para ese tema de movilidad o si le hacemos llegar la pregunta cuál va a ser la estrategia para controlar y evitar esos trancones que hoy se están generando, más esos potenciales que se van a presentar, porque si hoy lo estamos viendo en la carrera quinta y en la carrera cuarta con estos semáforos, ahora imagínese que empiece a funcionar el del paso del IMDERTY y el de Titán, esos dos que van a estar relativamente cerca en una vía que se mueve tanto tractocamión, 10 tractocamiones ya ocupan tres cuadras por lo menos, cómo va a ser ese control, porque sin duda alguna va a ser un problema que va no solamente incomodar a nuestra comunidad sino también a los visitantes y también a los que transitan o pasan o toman a Yumbo cómo una vía de paso y sin duda alguna se van aumentar los accidentes referente a esto por el mismo desorden, es bueno que nos expliquen y que trajeran a alguien que los está orientando en estas toma de decisiones que nos explique cuál es la lógica de ellos porque yo personalmente no la he podido comprender, una solución termine siendo peor que el problema que hoy se está presentando, esta es mi solicitud señor Presidente para el día de hoy y ojalá se tenga en cuenta para que también lo debatamos cuando venga la señora Secretaria de Tránsito.

El presidente dice: de acuerdo Concejal, hagamos esas preguntas para que ella nos traiga respuestas el día que venga.

Tiene la palabra el Concejal Oscar Uribe: señor Presidente cómo usted bien sabe dos Concejales del municipio de Yumbo Gustavo Cano y mi persona hacemos parte de la mesa de movilidad en el municipio de Yumbo, en días pasados tuvimos reunión con la mesa con todo el gremio de la movilidad y la Secretaría de Tránsito nos estaba explicando que en el tema de los semáforos de tránsito están todavía haciendo como una revisión, como un plan piloto frente al tema de los tiempos, frente al tema de los que se van a regular en la parte de la Panorama, ese día nos explicaban los técnicos y la persona encargada de la ANI de la parte vial, sobre el tema de que Yumbo es pionero frente a ese espacio, con semáforos ambientales, con todas las condiciones son semáforos que vienen con paneles solares, y también sería bueno que por parte de la secretaria manifestemos a la secretaria Ingrid Esperanza que dentro de su exposición nos explique todo el plan de movilidad que bien lo hizo allá con el gremio de transporte, los taxistas, las personas que hacen parte de esta agremiación, reconocer el trabajo de la Secretaría y todo el equipo de trabajo, el tema de los semáforos es plan piloto y todavía los tiempos están regulándolos, están esperando los ingenieros verdaderamente cuanto debe de haber de tiempo en cada trayecto de acuerdo a la población que transita sobre cada área, es un balance positivo que traemos de la mesa

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 6	

TRD: 100-02

de movilidad, entonces secretario para que adjuntemos al cuestionario el plan de movilidad toda la semaforización que se viene para el municipio.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez: lo que acaba de decir el Concejal Oscar Uribe es una de las prioridades que se están dando en la Secretaría de movilidad del municipio de Yumbo, pero mire anteriormente se cambiaron las vías, la dirección de las vías y todo el mundo hablaba que eso para que y hoy en día la gran mayoría dice que bien que se cambiaron las vías, anteriormente aquí y creo que hay grabaciones muchas que porque no se colocaba semáforos, hoy tenemos semáforos en todas las cuadras de la municipalidad y que no sirven, la verdad uno no entiende, aquí yo llamo el proyecto no, aquí hay que hacer las cosas con inteligencia, hay que darle un compás de espera a las secretarías que están haciendo sus cosas, pero aquí siempre se sale es con el proyecto no, no que eso no sirve, y posteriormente la gente avala las cosas cómo debe de ser, la verdad es que en la próxima visita que haga en el recinto la doctora Ingrid Esperanza Gómez ella les va a dar una explicación bien detallada de lo que va a pasar con los semáforos.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: creo que la apreciación realizada por el Concejal Arturo Domínguez es válida hasta cierto punto, de inicio nosotros debatimos el tema del cambio de las vías porque finalmente Yumbo se había desarrollado conforme el sentido de las mismas, su comunidad cuantos accidentes sufrió por la mala sensibilización y socialización que costó millones a este municipio y a nosotros cómo comunidad para poder aprender y enseñarnos a ese cambio de vía, y si sirvió para descongestionar la Y del Pedregal pero también traslado la congestión por la mala ubicación de algunos semáforos a otros sectores, estos semáforos no se colocaron inmediatamente se hicieron los cambios de las vías sino que se colocaron de manera posterior de acuerdo a la necesidad o de acuerdo a algún estudio que deben de haber realizado desde la Secretaría que también sería muy interesante saber cuál fue el resultado del estudio y cuánto costó ese estudio para el municipio de Yumbo.

Por ejemplo tenemos la carrera quinta que es de bajada y la carrera sexta que también nos orienta en la misma dirección y con antelación a este cambio en la calle sexta que es esta contigua al Concejo municipal que la cambiaron de sentido para que fuera la descongestión en su momento de la quinta y descongestión de la carrera sexta que estaba en sentido contrario, hoy el sentido de la calle 5 no tiene justificación porque esta incrementando masivamente la congestión en el sector del parque Belalcázar, entonces que esperaríamos uno de la Secretaría de Tránsito, que hiciera las modificaciones pertinentes de manera integral y que corrigiera lo que ya no funciona, pero no, se toman decisiones casi que de manera unilateral y ahora la congestión está centrada en el parque Belalcázar bajando de quinta y la congestión está centrada en el sector de los semáforos específicamente la quinta con calle 15 y la 4 con calle 15, que cómo argumenta mi compañero Fernando Murgueitio en horas pico transitar por ese sector se vuelve casi que imposible, todos conocemos el gran trancón que se hace en el encuentro de la Panorama con la calle 15 en todo el semáforo que es casi imposible en horas de la mañana y en horas de la tarde, a eso súmele que tenemos un colegio Comfandi con una problemática de movilidad, con una problemática de expedición de permisos y de licencia de construcción que no evaluaron la cantidad de vehículos que arriman tres o cuatro veces en el día a recoger, llevar el almuerzo de los estudiantes, a llevar estudiantes, que será tema también de control político para nosotros cómo Concejales de oposición, porque Yumbo parece ser único en su especie, las nuevas construcciones del municipio no consideran esa falta de parqueaderos que necesitamos, esa falta de bahías, la norma la irrespetamos porque no cumplimos ni siquiera con los parámetros de espacio público, y súmele a eso el espacio que necesitamos para cuidar el medio ambiente, el espacio verde, el espacio de arborización que con un muy mal ejemplo todos en Yumbo conocimos el caso del árbol de la plazuela del parque Belalcázar que lo cortaron para colocar una cámara para transmitir los videos de la feria del municipio de Yumbo.

Que chévere que viniera la Secretaría de Tránsito y nos dijera cuáles son esas obras complementarias que se tienen que hacer para que ese cambio de vías funcione para que estemos cómodos y seguros en el municipio, cuáles son esas bahías que hay que construir y cuáles son esas bahías que hay que cambiar o que hay que prácticamente acabar, por ejemplo el sector de la carrera 4 entre calle 15 y calle 12, donde han implementado desde hace muchos años un andén que no se sabe si es peatonal o vehicular, porque no hay respeto del espacio público, porque con ese déficit de parqueadero que hay en el municipio

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 6

TRD: 100-02

de Yumbo se nos da la grandiosa idea de disminuir el tamaño de las vías principales de nuestro municipio, las arterias principales y tampoco educamos a las personas para que respeten el espacio por donde transitan las personas de a pie, entonces que vamos hacer con esa gran problemática o en su defecto, vamos a seguir por el camino de sólo joder a quienes no votan o a quienes nos siguen a las personas de coalición o a las personas del señor alcalde las personas cercanas, porque eso es lo que estamos prácticamente vendiendo o percibiendo la mayoría de personas de la comunidad, sólo le arriman a molestar a las personas que no están con la administración municipal, yo creo que la ley es para todos y es importante que esta administración apliquen los controles necesarios para que Yumbo funcione de la manera que debe de funcionar, mire no más la carrera 19 y 19A en el barrio San Jorge la que desemboca prácticamente es a la vía principal de portachuelo, que sucede con esa vía, nos gastamos miles de millones de pesos en educación vial y siendo una arteria principal complementaria para salir y entrar en el casco urbano del municipio y vemos constantemente los carros de carga, no tienen horarios y descargan y cargan a cualquier hora generando un tema de trancas de manera terrible en ese sector, vemos carros y motos parqueadas de manera permanente sobre esta vía, es igual a parquearse sobre la Panorama, a quien se le ocurre que en una vía principal queden carros parqueados de manera permanente, o ese mal vicio acá en el sector de Buenos Aires donde apenas van a iniciar la subida de la portachuelo en donde vemos constantemente la afectación de la busetas que se parquean y generan una trancas terribles, pero lo peor de todo esto es que generamos contratos adicionales de guardas de tránsito y en el sector no hay ni uno que pueda colocarle orden a la movilidad del municipio de Yumbo, algunos argumentan que es peligroso que les da miedo que los amenazan, pues inicien estrategias de acompañamiento con la policía pero garanticémoslos, porque si se están invirtiendo recursos en personas que tienen como principal tarea garantizar la movilidad en el municipio de Yumbo y que se cumplan la norma y no lo hacen pues prácticamente esa platica lo estamos echando el inodoro.

Por último con respecto al tema de movilidad si también nos gustaría saber, todo esto lo hago en aras de consulta para que me responda la Secretaría de Tránsito con el tema del cambio de los semáforos que estoy totalmente de acuerdo que sean de energía alternativa, es algo que debe de implementar en cada una de las instituciones educativas, entidades descentralizadas y aquí mismo en el CAMY en la administración municipal para ahorrarnos plata que nos puede quedar para invertir y para aportarle al medio ambiente y dejar menos huella de carbono, si quisiéramos saber si era necesario cambiar las infraestructuras de los semáforos o había la posibilidad de que estos semáforos siguieran funcionando en la misma infraestructura, y que hicieron con estas estructuras que no estaban tan viejas ni tan deterioradas y que inclusive se veían de mucha mejor calidad que las que acaban de colocar, que por obvias razones se ven más delgadas y se ven un poco más improvisadas y más feas que las anteriores, que bueno poder tener esa información.

Por ultimo para cambiar de tema, solicitarle a la mesa y nuestro señor secretario, yo he solicitado información de las solicitudes presentadas por este servidor durante estos dos últimos meses, en especial la de consultarle y recomendarle al alcalde de una audiencia pública para el tema hospital con el objeto de escuchar a su pueblo, necesito por favor se me relacione cuales han sido las remisiones que yo he solicitado y que la mesa ha remitido para poder yo así mismo saber si es que no se ha remitido o si en su defecto la administración y sus secretarios no han contestado, para nosotros es muy importante.

También recomendarle a la mesa, ahora estamos en la elección de nuevo de nuestra Secretaria General del Concejo Municipal que así como en el hospital fue la única que participo, la única que decidió inscribirse a este concurso, para nosotros cómo Concejales de oposición aquí presentes hemos estado debatiendo y hemos estado estudiando el reglamento que nos rige, que de hecho debemos de presentar un proyecto de acuerdo para actualizarlo y cambiarlo de acuerdo a nuestras necesidades, a las necesidades de todos, es importante y recomendamos a la mesa que antes de surtir la elección, nuestra secretaria con la mesa nos sirva un informe de gestión donde nosotros podamos evaluar de qué manera nos ha ido frente a la ejecución y el cumplimiento de metas y ejecución de recursos públicos de este órgano de control municipal, y asimismo le estaremos dando cumplimiento al reglamento que tenemos vigente.

El presidente dice: enviar a tránsito por parte del Concejal Andrés Cruz que envíen personal de tránsito para que miren como esta los camiones que cuadran allá,.

El secretario deja constancia de la asistencia de 15 Concejales a la sesión plenaria.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 6 de 6

TRD: 100-02

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 09:00 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 10 de noviembre del 2022, a partir de las 07:00 horas.


HORACIO CASTILLO PABON
Presidente


OCTAVIO RODRÍGUEZ CARDONA
Secretario General (e)

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co